

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 6851.

Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.  
Por semestre... 52 rs.

DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Seccion oficial.

### Alcaldia primera popular de Córdoba.

D. Mariano Arroyo, Alcalde popular interino de esta ciudad.

Habiendo dispuesto la Corporacion municipal de esta ciudad, en virtud de lo que dispone el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1870, que en virtud de la Ley de 1.º de Mayo de 1870, se proceda a la reforma de los sellos de las puertas Nueva, de I.º y de II.º del Puente, por término de 8 días, para que el día 20 de Junio de 1873, se abra el remate de los sellos de las puertas Nueva, de I.º y de II.º del Puente, bajo el tipo y condiciones que podrán conocer los interesados que oportunamente se acerquen a esta secretaría.

Córdoba 20 de Junio de 1873. D. Mariano Arroyo.

### Administracion Economica de la provincia de Córdoba.

El día 30 de corriente mes quedan fuera de circulacion los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, los cuales serán sustituidos por otros de iguales precios, pero de distintos tipos, y esta Administracion, para llevar a efecto la operacion del cambio y de conformidad con lo dispuesto por el Sr. Director general de Rentas en órdenes comunicados referentes a este particular, ha acordado se observen las prescripciones siguientes:

1.ª Queda designada en esta capital la expendeduría situada en la calle de la Librería, a cargo de D. Rafael González Aguilar, para verificar el cambio de los sellos que se refieren de circulacion; en los pueblos donde hay establecidas Administraciones Subalternas, se llevará a efecto aquella operacion en los estancos que dependen de las mismas, y en los demás de la provincia en los que designen los Administradores Subalternos de Estancos.

2.ª El cambio de Sellos podrá verificarse todos los días de Sol a Sol desde primero de Junio próximo venidero al 20 de mismo en los pueblos de la provincia, y hasta el 31 en esta capital, sin prórroga alguna.

3.ª Los particulares, corporaciones o funcionarios que presenten sellos al cambio, deberán hacerlo con distincion de cada clase, pegados en medios pliegos de papel, donde expresaran su domicilio, en el momento de la fecha y el pueblo donde se expidieron, además de empadronamiento que se tiene en esta ciudad, y en las demás que se refieren en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1870.

4.ª Los encargados de la operacion del cambio exigirán de las perso-

nas que presenten los sellos exhibir la cédula de empadronamiento, sin cuyo requisito no podrán tener derecho ni a aquellos obligaciones a cambiarse.

5.ª Los referidos encargados estamparán en los pliegos donde deban estar pegados los sellos, el que usen en la Dependencia de su cargo, y si carecieren de ella, autorizarán con su firma, expresando la expedición donde se efectuó y la Subalterna de que dependan, a fin de que, si el reconocimiento que de los sellos ha de practicarse resultará alguno falso, pueda esta Administracion en todo tiempo conocer el punto donde se verificó el cambio para los efectos que después procedan.

Y esta Administracion, al ponerlo en conocimiento del público, por medio de este periódico, se promete que tanto las personas que presenten los sellos al cambio como los encargados de las expediciones, ocurrirán a fin de que la operacion se lleve a cabo con la exactitud que su importancia reclama.

Córdoba 18 de Junio de 1873.

D. O. J. Juan Ortiz.

## Noticias Nacionales.

### SUCESOS DE CARMONA.

En el *Español* de Sevilla del 20 del actual leemos lo siguiente:

Conde de Ramos en la última hora de nuestro número anterior, hemos procurado informaros de lo ocurrido en la vecina ciudad de Carmona, y lo en verdad acaeció de este conflicto a los interesados.

Sabráis que a esa poblacion, tanto por ser centro de gran número de fincas rurales como por el carácter impremedable de sus habitantes, propio de estos países meridionales, por esas y otras causas, repetidas, refugian desde antiguo ciertos elementos que en otra cualquiera localidad no tendrían oportunidad ni espacio para realizar sus maquiavélicos proyectos; y esto explica los varios accidentes que allí han ocurrido de algún tiempo a esta parte.

La Internacional había logrado haber en Carmona un regular número de prosélitos, los cuales tenían sus reuniones en un edificio llamado la Lata, del cual bien salido el miércoles por la mañana varias comisiones de los miembros para levantar a los segadores y demás trabajadores de los campos, las que habían formado parte de las comisiones y en número de doscientos próximamente con pocas armas, por

fortuna, y al mando de un tal Estanislao y otro tal Chosme, según de antemano tenían convenido, se dirigieron al Alcázar, en donde hasta las doce estuvieron acompañados por gran número de curiosos.

Poco después asaltaron la plaza de toros y parapetados con las murallas se dispusieron a resistir el ataque y al mismo tiempo a favorecer la vuelta de las comisiones y trabajadoras, a fin de imponerse al pueblo. El cálculo les salió fallido, porque las autoridades de Carmona, con una actividad y energía dignas de encomio, lograron dominar en toda la poblacion, y creando elementos de orden, reunieron sobre ciento cincuenta voluntarios y de cuarenta a cincuenta hombres mas que se brindaron a secundarles. Estas fuerzas se organizaron en pelotones y se dejó en el Ayuntamiento un fuerte reten. Uno de los pelotones mandado por un vecino llamado D. Juan Caballos, acompañado al juez de primera instancia a la Lata, y después de forzar la cerradura se recorrieron los papeles e inventariaron todos los objetos que allí había, procediéndose asimismo a cerrar y sellar la puerta.

El mismo peloton de D. Blas y otro mandado por D. Pedro Casado se dirigieron después al Alcázar con objeto de atacar a los insurrectos, y apenas los divisaron estos, rompieron el fuego contra ellos. Los pelotones que reunieron sobre cien hombres, se contuvieron y se resguardaron con las tapias que hallaron cerca, en cuyas posiciones permanecieron hasta las dos y media de la tarde en que los amotinados huyeron por el Tráquiladero hacia la Vega. Se calcula que estos hicieron de cincuenta a sesenta disparos, y muy pocos los voluntarios, sin que unos ni otros ocasionasen ninguna desgracia.

Mientras eso pasaba entraron en la poblacion todos los segadores y los pocos trabajadores de los cortijos, los cuales permanecieron sin tomar parte en los sucesos ni por unos ni por otros combatientes.

El alcalde y los que salieron a buscar las comisiones pudieron dar alcance a una de estas en el cortijo de Córdoba y prendieron a los veinte hombres que la componian. Llegaron con ellos al Deframadero, donde se detuvieron hasta saber el estado de la poblacion.

A un joven que quiso enterarse de cosa de lo que pasaba, le cogieron los amotinados y le tuvieron en rehenes en el Alcázar, habiendo enviado el Estanislao una carta al alcalde en la cual decía que mataría dicho joven si se hacía dano a alguno de los suyos, o no se ponían en libertad a los de la comision. Afortunadamente escapó ileso, pues cuando llegó la hora de la disper-

sion logró regresar libremente a su casa. Además de los presos llevados del campo, hay otros cogidos en la ciudad, hallándose entre ellos un tal Rafael Barrera y Palmero. Las patrullas y retanes continuaban ayer todavía, y la tarde anterior salieron algunas fuerzas en persecucion de los fugitivos.

El conflicto quedó completamente dominado la tarde del miércoles, viéndose las dignas autoridades apoyadas por toda la gente de orden, y es seguro que estarán muy a la mira de los demagogos, los cuales quedan para mucho tiempo completamente desorganizados.

Los segadores se habrán vuelto ayer mañana a sus trabajos, conviniendo todas las personas de juicio en que lo sucedido es una cosa muy buena, pues permitirá que se pase el verano mejor de lo que se esperaba.

Las autoridades han dado pruebas de energía y acierto, habiéndose captado el agradecimiento de aquel vecindario, y lo mismo los voluntarios y demás individuos que se prestaron a combatir a los insurrectos.

Por lo tanto, la columna que antes de ayer salió de esta capital, solo tendrá que ocuparse en la persecucion de los dispersos, impidiendo que cometan nuevos desmanes por los campos, pues todo es de esperarse en esa clase de enemigos.

El *Porvenir* de la misma fecha dice lo siguiente:

«El martes de la presente semana llegó a noticia de los trabajadores de campo de Carmona, que varios forasteros se ocupaban en diferentes cortijos en las faenas agrícolas propias de la estación.»

Reunidos en la plaza y habiendo tratado de lo que debería hacerse, decidieron dividirse en grupos de 40 ó 50 hombres, pasar por los cortijos donde los forasteros trabajaban y de grado ó por fuerza, traerlos a la poblacion.

Conocida por el alcalde la determinacion de los revoltosos, citó a los voluntarios de la República, guardia rural y paisanos en número de 100 infantes y 50 caballos y se dirigieron a la vega.

Efectivamente al cabo de poco tiempo lograron hacer unos veinte prisioneros, conduciéndolos a la cárcel del pueblo. Sabido esto por los trabajadores, se posesionaron de el Alcázar, antiguo edificio que domina la poblacion y la vega, y haciéndose fuertes esperaron la llegada del alcalde, que no se hizo esperar, acompañado de los voluntarios, guardia rural, vecinos y guardia civil de infantería y caballería.

Cuando estuvieron a tiro, rompieron el fuego los que ocupaban el Alcázar, y comprendiendo el alcalde que si continuaba el ataque de la fortaleza iban a resaltar infinitas víctimas, decidió de-

tenerse y esperar la salida de los trabajadores.

Entretanto y de órden del alcalde se presentó el juez de primera instancia en la casa ó casico que los revoltosos tienen en el pueblo, y lo se conoce por el nombre de «La Lata», e intimando a los que dentro se encontraban que abriesen la puerta y en vista de su negativa, la forzó y deluvo a los que allí se hallaban y recogió los papeles y una bandera negra, empezando a formar la sumaria.

Viendo los que estaban en el Alcázar la actitud de las autoridades y que se esperaban refuerzos de Sevilla, salieron a la desbandada estendiéndose por aquella dilatada y fértil vega.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Segun el *Diario español*, se habla con gran fundamento del relevo de algunos jefes del Norte, y su reemplazo con otros más idóneos de los que no han figurado nunca en politica.

El estado sanitario de Puerto Rico es satisfactorio, segun el último despacho recibido en el ministerio de Ultramar.

Los restos de los batallones de las Navas, Mérida y Madrid, que hoy están formando parte de la columna del brigadier Cabrinety, es probable que sean reemplazados.

Dice el *Popular*:

«Ayer publicamos en nuestra edicion de Madrid una noticia referente a la próxima venida a España del general Cabrera, para ponerse al frente de las huestes carlistas.»

Esta noticia, segun nos asegura persona que nos merece crédito, ha sido comunicada a un pariente de Cabrera que reside en Madrid, y creyendo el origen de ella suficientemente autorizado, la publicamos, salvando, sin embargo, el grado de mayor ó menor exactitud que pudiera tener.

Dícese que Cabrera viene apoyado por altas y poderosas influencias extranjerías. Que cuenta con inteligencias de prestigio en España, y que al ponerse al frente de las fuerzas armadas, no serán solo las huestes carlistas las que se hallarán a su lado.

En la madrugada de ayer fueron sorprendidos en Ripar, por los voluntarios Tiradores del Norte, las facciones Mugueta y Zunarren, causando muchos muertos, heridos y 22 prisioneros, de ellos siete heridos, y cogiéndoles fusiles, caballos y fornituras, sin que las fuerzas de los voluntarios hayan tenido ni un contuso.

Parece cosa resuelta ya la supresion del vicariato castronense.

Se trata de la creacion de un presidio correccional militar en las islas Chafarinas.

— 160 —  
Sin Suerte se levantó y se vino hácia mí.

—¿Te vas sin darme adiós?— exclamó en tono de reconvencion.

—Adios, mi querido Sin Suerte,— le dije.—  
—¿Hasta la noche?—

Bataclan y yo echamos a andar á buques, así mientras que Sin Suerte, en pie á la entrada de la taberna, nos seguía con la vista, ayudado por los primeros resplandores matutinos que se reflejaban en los húmedos adoquines del boulevard. Llegamos al faro-carril un cuarto de hora antes de la salida del tren.

Una hora después estábamos en Versalles.

Era la primera vez que veía aquella población, y cuando me encontré en aquella ancha plaza, en medio de aquellos grandes cafes desiertos, allí que se alzaban en un grupo mi familia. Habíanse figurado en mi familia la salida, que solo existía una gran ciudad, París; y que todas las demás eran simples aldeas, como

— 161 —  
allá que tiempos atrás recordamos con nuestra barba canchilante, donde todo el mundo se conocía y donde el primero que encontrásemos al paso nos daría razon del castillo de la señora condesa de Neuville.

—¿Veamos,— me dijo Bataclan,— que es lo que venimos á hacer aquí y á dónde nos dirigimos?

—Venimos á buscar á una señora que se llama la condesa de Neuville,— le respondí.

—¿Y que vive en Versalles?

—No, en los alrededores.

—¿Pero sabes al menos hácia qué parte?

—Ni por asomo,— contesté algo inquieta.

—Pero, muchacha,— me dijo el Hércules,— Versalles es muy grande y las gentes no se conocen entre sí.

—Podríamos preguntar...

—Nada se pierde por intentarlo,— dijo Bataclan.

Alcanzó a ver una tienda de especias en frente de la estación y entró preguntando al tendero:

— 164 —  
Bataclan había trepado á la imperial al lado del conductor, en tanto que yo me acomodaba en el interior del carruaje, donde solo iban otras dos personas, una de ellas un criado viejo con su librea de mañana.

—Decídme,— le pregunté,— ¿es este el camino de Vaucresson?

—Sí, señorita,— me respondió con acento afectuoso.

—¿Está lejos el palacio de Bellombre?

Había retenido este nombre escapado de los labios de mi futuro director.

—El palacio de la señora condesa de Neuville,— repitió admirado el viejo doméstico.

—Sí, señor.

—Vais á pasar por delante de él.

—¿Pero por qué me haceis esa pregunta?

—Porque me dirijo á ese punto.

—¿Conoceis á alguien en Bellombre?

— 167 —  
—¿Se ha visto cosa igual?— dijo sonriendo Coqueluche.

—¿Que tiene que mandar la señora princesa?— preguntó Bataclan con la más cómica seriedad.

—Vas á saberlo, le respondí.—

—¿No me has dicho que eras de Versalles?

—Sí, allí he nacido; pero hace mucho tiempo que faltó.

—Volverás conmigo, porque quiero ir á allá.

—¿Qué nuevo misterio es ese?— preguntó la mujer de Coqueluche.

—¡Oh! en cuanto á esto, no lo sabreis á ningún precio.

—Esta habladorcilla,— gruñó benevolmente Coqueluche,— hace con nosotros lo que quiere; insistes, pues, en ir á Versalles, chiquilla?

—Sí, tío mio.

—¿Y no quieres decirnos lo que vas á hacer allí?

Yo hice un gesto, indicando que antes me cortaría el cuello que soltar la lengua.

—La *Discusión*, órgano el más antiguo y autorizado del federalismo, dice hoy que el gobierno no hace nada, ni proyecta nada, ni realiza nada, y que, si bien siempre lo consideró como un gabinete de transición hasta que se organicen las fuerzas de la Asamblea, no por ello deja de estar obligado a demostrar que es gobierno.

—El gobierno ha dispuesto la supresión de la fórmula de «quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad» que se viene usando en los decretos administrativos.

—El Sr. Figueras llegó ayer a Hendaya procedente de Aguas-Buenas, y se cree que haya salido para París.

—Según el dictamen de la comisión de Gobernación, leído esta tarde en las Cortes, se procederá en los días 12 y siguientes de julio a la renovación total de los ayuntamientos en todos los pueblos de la península e islas adyacentes, y en los días 6 y siguientes de setiembre a la de las diputaciones, tomando posesión los concejales el 24 de agosto y el 24 de setiembre los diputados.

En Canarias se harán las elecciones respectivamente el 1, 2, 3 y 4 de agosto y 27, 28, 29 y 30 de setiembre, tomando posesión el 12 de setiembre y el 20 de octubre.

En Puerto-Rico se harán las elecciones el 13, 14, 15 y 16 de agosto y 6, 7, 8 y 9 de octubre, tomando posesión el 21 de setiembre los ayuntamientos y el 24 de octubre los diputados.

Las elecciones se harán con arreglo a la ley de 20 de agosto del 70, y en Puerto-Rico conforme a los decretos de 27 de agosto del 70, 13 de diciembre del 72, y el artículo 4.º de la ley de 11 de marzo del corriente, gozando el derecho electoral todos los españoles mayores de 21 años.

El día 15 batieron los voluntarios de Zirauqui a la facción Legarreta, en Maquera (Navarra), desalojándola de sus posiciones y causándola bastantes bajas, sin alguna por parte de los voluntarios.

Los trabajadores del ferrocarril de León, declarados en huelga, han vuelto a las obras.

Los diputados del centro reformista volverán a reunirse esta noche a las nueve y media, para seguir tratando de las contraproposiciones con que han de oponerse a la proposición sobre medidas extraordinarias.

A primera hora se anunciaba que el Sr. Ladio lleva a las Cortes dos ó tres proyectos de negociación sobre la deuda del personal y tabacos de Filipinas.

Hasta ahora no se han mostrado en el seno del consejo indicios que justifiquen los rumores de crisis; y aunque, en efecto, algún ministro, como muchos republicanos, no estén contentos del giro de la política, no se han perdido las esperanzas de enmendar este rumbo.

El capitán Kaggen y once guardias civiles sorprendidos por los carlistas, han sido puestos en libertad.

El juez especial de instrucción de la causa formada por los sucesos ocurridos en la Plaza de toros el 23 de abril último, ha terminado el sumario y lo ha remitido a la audiencia del territorio.

Esta noche se reúnen las juntas directivas de la mayoría y minoría del Congreso para ponerse de acuerdo respecto de los candidatos para la comisión constitucional.

El Sr. Pla y Huidobro pidió ayer en el Parlamento que así como el ministro de la Guerra ha prometido la revisión de las hojas de servicio, el de Gracia y Justicia haga lo mismo con las de los funcionarios del orden judicial, a fin de reparar las injusticias que en sus nombramientos y ascensos se hayan podido cometer.

Hoy a quedado presentada una proposición del Sr. Orense y otros diputados para que, por ser equitativa la idea de vender a censo reservativo los bienes nacionales, y se haga este beneficio estensivo a todos los poseedores en la actualidad de dichos bienes, cuyos plazos no hayan vencido aun, eximiéndolos del pago de los plazos que con posterioridad vengan.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado por telégrafo suspender hasta nueva orden todo procedimiento relativo a la tasación de los edificios destinados al culto.

Varios carabineros de los desarmados en Granada se han presentado hoy en Aranjuez con sus familias, solicitando algún recurso para su subsistencia.

Según telegramas de Barcelona recibidos hoy, las columnas continúan en movimiento de persecución en las distintas provincias, y mas activamente en el punto hacia donde el enemigo concentra sus fuerzas.

Hoy los periódicos todos retratan la triste impresión que ayer causó en la Asamblea la discusión habida entre el Sr. Socas y el Sr. Estévez. Los cargos dirigidos por el primero fueron, en opinión de la mayoría de la prensa, tan duros como intencionados y las contestaciones del segundo tan débiles como poco meditadas. Uno de nuestros colegas cree que aquella discusión mató parlamentaria y políticamente a los dos personajes que la sostuvieron.

Los representantes nombrados para la comisión de Constitución, son los señores Labra, por Puerto-Rico; Benites de Lugo, por Canarias; Selser y Pla, por Cataluña; Guerrero por Valencia; Del Río, por Andalucía alta; Palanca por Andalucía baja; Malo de Molina, por Estremadura; Castellanos, por Castilla la Nueva; Paz, por Galicia; Pedregal, por Asturias; Rebulida, por Aragón, y Montalvo por Castilla la Vieja.

Las provincias Vascongadas y Navarra, no han nombrado todavía sus representantes.

Y los designados anoche como notables del partido para completar esa comisión fueron los Sres. Castelar, Orense, Figueras, Díaz Quintero, Cala, Canalejas, Cervera, Gil Berges, Maissonave, García Lopez, Chao y Suñer.

Parece que el presidente de la Asamblea llamó ayer tarde a los autores de todas las proposiciones presentadas sobre la organización política del país, para insinuarles la conveniencia de que las retiraran hasta que se conocieran los trabajos de la comisión de Constitución.

Un periódico dice que ayer pasó a la capitania general de Madrid un oficio en que se denunciaba por una au-

toridad el hecho de haber sido robada la ropa de un lavadero de Leganés por algunos de los francos acuartelados en aquel canton, valorándose los efectos que han desaparecido en unos 2000 rs.

Vuelve a decirse, según uno de nuestros colegas, que es muy posible que por los diputados de algunas provincias se presente una proposición pidiendo que la Asamblea se traslade a otra capital, saliendo de la de Madrid.

El cura Santa Cruz ha escrito al *Pensamiento español* una carta protestando contra la noticia que tomada de fuentes oficiales dió *La Correspondencia* sobre haber proclamado aquel cabecilla la república católica. En dicha carta declara que ha sido, es y será carlista, porque entiende que el carlismo es la representación del catolicismo en su mayor pureza y en su debida extensión a todas las manifestaciones de la vida humana.

Las noticias que se reciben del extranjero relativas al curso de nuestros fondos, no pueden ser mas desastrosas. El telegrama oficial expedido anteayer en París cotiza a 15 por 100 el consolidado interior español. En Amsterdam solo el cambio corriente anteayer era 13 60, y se asegura que los últimos despachos anuncian mayor baja. En Londres los tenedores se apresuraban a vender, no solo allí, sino en todos los demás mercados de Europa.

La agitación carlista que se ha notado en Murcia se ha extendido también a Alcoy. En Ibi se había presentado una partida, y en aquella ciudad se temía un nuevo esfuerzo de los partidarios de D. Carlos.

Se cree que la cuestión del llamamiento de las reservas será objeto de animados debates y que dará ocasión a que los reformistas presenten batalla al gobierno.

Un diario republicano lamenta que se trate de justificar el llamamiento de los comicios para elegir ayuntamientos y diputaciones, siendo así que las corporaciones existentes son el producto del sufragio universal, y por lo tanto la expresión de la soberanía de los electores.

Los republicanos, todos, consideran como una broma pesada, y algunos han recibido con muy poco gusto, la noticia que ha dado un periódico sobre capitalidad de los Estados federales. El autor de la invención conoce bien las rivalidades de provincia y ha querido sacar partido de ellas. Nada se ha tratado seriamente de este asunto, que ha de ofrecer no pequeñas dificultades.

Se hallaba en París desde el día 12 el Sr. D. Cristino Martos, presidente que fué de la última Asamblea. Parece que había celebrado algunas reuniones importantes con los Sres. Echegaray y Figuerola y con el Sr. D. Salustiano O'zaga, que habiendo dejado ya la embajada al secretario Sr. Hernandez Gorrita, se retiraba a Enghien. También era grande la afluencia de familias españolas de todos los puntos de la Península.

El primer proyecto de hacienda que se presentará probablemente a las Cortes, es el de venta a censo de bienes nacionales, en la forma ya varias veces anunciada.

El presidente de la audiencia de

Granada participa con referencia a un telegrama del Alcalde de Vera, que se ha atentado contra la vida del juez de primera instancia de Velez-Rubio, hallándose celebrando audiencia. Los asesinos penetraron en la sala disparando seis tiros, uno de los cuales ha herido gravemente en una pierna al escribano actuario.

Parece que el cura Santa Cruz, contra las órdenes terminantes de D. Carlos, se obstina en cerrar la línea del Norte a toda comunicación y que lo ha declarado así al mismo marqués de Valdespina.

La facción Nuñez, que ha aparecido en la Goruña, esta a mucha distancia de la capital y perseguida por fuerzas considerables.

## ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Versalles, 18 (noche).—El Sr. Barragnon ha presentado a la Asamblea Nacional el dictamen de la comisión encargada de informar sobre el suplicatorio del gobernador de Paris para procesar al diputado Rauc.

La Asamblea acordó aplazar para mañana este debate.

Burdeos ha presenciado una tristísima catástrofe. Para ver llegar un buque gran parte del pueblo se había colocado sobre uno de los puentes flotantes. Faltando el equilibrio, fué este volcado, sumergiéndose en el Garona mas de 40 personas, de las cuales pereció el mayor número.

## Gaceta.

Cunda.—Comentando ayer una persona muy competente cierta apreciación que hicimos en el *DIARIO*, decía que las obras públicas eran la riqueza de los pueblos. Quisiéramos que esta idea penetrara en los escafos municipales, y a ello ayudaremos con nuestras indicaciones, como siempre hemos hecho, prescindiendo de la política, que nos es extraña, y de las personas, a las que en todas partes respetamos. Como para los carlistos todo es poco y para los levantados todo es mucho, nos ha proporcionado en algunas épocas no escasos sinsabores nuestra conducta, igual siempre y siempre independiente; pero nosotros seguimos nuestro camino, por mas que cuando en muchas ocasiones, como ahora, conocemos el buen deseo de la autoridad local, se redoble nuestra constante solicitud.

Desgraciado.—El caballero que digimos ayer se había arrojado al río, de donde fué extraído sin lesión alguna, consumió ayer mismo por la mañana su suicida proyecto. Según nuestras noticias se llamaba Don Babil Zenzano y era natural de Peralta en Navarra. Un padecimiento de la cabeza le hizo abandonar una fabrica que poseía en Málaga y se dirigió en busca de la salud a esta capital, donde hace algun tiempo se hallaba hospedado en la acreditada casa de Las Mariquitas. Anteayer tarde se le frustró su plan, y ayer por la mañana en un descuido de una sobrina que lo acompañaba se arrojó por un balcón a la calle de Ambrosio de Morales, hiriéndose al mismo tiempo en el cuello con una navaja

afetar, y quedando muerto en el acto. Se cree que la causa de este suceso ha sido la exacerbación del padecimiento que sufría y que debió haber sido un ataque mental. Escusado es decir que este suceso llevó muchos curiosos al lugar de la catástrofe.

El vigía.—Los sombreros calaberrimos—son en la plaza administrativa por sus desastres, históricos,—y por su belleza, típicos.

Música.—No sabemos si hoy empezará ya a asistir a los paseos las bandas de música de la capital; pero es así convendría que sus directores publicaran el programa correspondiente.

Balle.—Se habla de uno que tendrá lugar próximamente en el gran patio del Circulo de la Amistad.

Corriente.—Ahora que se está colocando los baños en el tablado de las Damas, convendría que se limpiara la muralla de las muchas arenas que se le van uniendo, y que muy pronto le dejarán en gran parte en seco, con notable perjuicio en la belleza de esta obra, especialmente en el muelle de baroadero. También, y ya que del río hablamos, sería muy del caso que pusiera corriente el canal que separa del murallon la isla de los pelambros, y que hoy es no solo una gran fealdad sino un foco de inmundicia que pone en peligro muy pronto la salud pública. Ya que hemos puesto esta cuestión sobre el tapete, no estaría mal que se hicieran arrancar las estacas que quedan cerca de la muralla procedentes de las obras para sus cimentados, que ya en varias ocasiones han caído muy caras a los incautos que se han arrojado desde los asientos y que por la sola falta de contravenir a lo mandado por las autoridades y por el decoro público no merecen la gravísima pena de dejarse los sesos entre las aguas.

Toldos.—La entrada del Estuero ayer lagar en Córdoba entre nublados. Por algo será.

Termófilas.—Se van a emprender de nuevo las obras del arreglo del piso en la calle del Liceo, que con la paralización ha quedado intransitable. Un esfuerzo y salimos del paso.

Decía un andaluz.—Conociendo un hombre tan alto, tan grueso y que pesaba tanto, que cuando se murió lo vieron los sepultureros que hacer un viaje para llevarle al cementerio.

Juntas.—Escasa ha sido la concurrencia a las últimas sesiones de la Liga de contribuyentes. Se tratará de ello en la junta general que se convocará muy en breve.

Cange.—El de las sellos de comunicaciones se verificará en esta capital desde el primero al treinta y uno de Julio y en los pueblos de la provincia del primero al veinte. En Córdoba se ha designado al efecto la espardenya de Don Rafael Gonzalez, calle de la Librería.

Sucesos.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las noticias de Carmen que insertamos en otro lugar, y que para darles cabida con toda la extensión que las encontramos en los periódicos hemos retirado el artículo de fondo.

Almoneda.—El veinte y seis de actual se subastan en el Juzgado de izquierda varios carruajes, muebles y

— 158 —

—¿Y Bataclan es quien debe acompañarte?—pregunté temblando Sin Suerte.

—Bataclan.

—¿Y no puedo ir yo?

—No.

Sin Suerte bajó la cabeza. Mis deseos eran órdenes para él.

—¿Cuándo partimos?—preguntó el Hércules.

—Mañana por la mañana.

—¿Y volveremos?

—Por la tarde, para tomar parte en la representación. Durante el día se contentará mi tío con exhibir la mujer barbuda.

Y viendo a Sin Suerte cada vez mas triste, le abracé diciendo:

—Vaya, amigo mio, acaso mañana a la noche pueda darte un alegrón puesto que por ti hago este viaje a Versalles.

No quise dar mas explicaciones y esperé con impaciencia la mañana del siguiente día.

— 163 —

—Pues bien, debe ser una señora que va de cuando en cuando a Paris y viene a tomar el tren. Pero no reside en Versalles... Aguardad... Creo que ha de vivir en un palacio cerca de los bosques de Neauphle.

—¿Está muy lejos de aquí?—pregunté con apresuramiento.

—A cosa de una legua volviendo por el antiguo camino de Paris. Pero no debéis tomar el ferrocarril porque en este caso tendríais que ir hasta Ville-de-Avray.

—¿Y qué dirección debemos tomar?

—Mirad—contestó el jefe de tren, —ese coche que pasa es el omnibus de Versalles a Vaucresson; entrad en él, que el conductor debe saber a punto fijo dónde está el palacio de la señora de Neuville.

Bataclan había ya echado a correr tras el omnibus, y le hacíaparar. Yo solo tuve tiempo de dar las gracias al jefe de tren, reunirse con Bataclan y embiral coche.

— 162 —

—¿Podrías darme razon de la condesa de Neuville?

El especiero hizo un signo negativo.

Bataclan, a quien yo no abandonaba un instante, entró sucesivamente en diversos establecimientos, repitió su pregunta y obtuvo la misma contestación.

Volvíamos a la estación y nos dirigimos a un factor. Este no había oído nunca hablar de la condesa; pero el nombre de dicha señora que pronunciábamos por vigésima vez en un cuarto de hora, llamó la atención a un jefe de tren que pasaba cerca de nosotros.

—¿Habíais de la condesa de Neuville, señorita?—me preguntó.

—Si, caballero. ¿La conocéis?

—Esperad... ¿Es viuda?

—Si, señor.

—¿Vestida siempre de luto?

—Eso es—respondí a la ventura.

—¿Entre treinta y cuarenta años?

—Precisamente,—dije con viveza,

XI.

## La condesa de Neuville.

Nos hallábamos a fines de enero empezaban a crecer los días.

La mañana siguiente, un poco antes de las seis, ya me hallaba en pie y despertaba al buen Hércules que dormía como un bienaventurado.

—¡Arriba!—le dije.—Ya es hora de marchar.

—Pero, muchachos,—contesté,—no ha amanecido todavía.

—Amanecerá antes que lleguemos al ferrocarril,—le repliqué.—El primer tren sale a las siete.

De todos los de la compañía, Bataclan era el que menos discutía mis decisiones. Así, pues, se vistió sin decir palabra y se dispuso a seguirme; pero cuando íbamos a salir

# Correo de ayer.

## CORTES.

A las tres empezó la sesión del 19 en las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del Sr. Salmeron, y después de algunas preguntas de escasa importancia se entró en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Santiso impugnó la de Villalpando, y después de ser contestado por un individuo de la comisión, fue aprobada nominalmente por 71 votos contra 25.

El Sr. Jimenez Mena atacó el acta de Laviana, que fué retirada por la comisión.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto autorizado al gobierno para arrendar los tabacos de Filipinas y convertir la deuda del personal, y otro acerca de la liquidación de la caja de Depósitos.

Se acordó recomendar á la comisión emitiese cuanto antes dictámenes sobre estos proyectos.

Aprobáronse algunos dictámenes de actas, y continuó la discusión acerca del proyecto fijando día para la renovación de ayuntamientos y diputaciones. Terciaron en este debate los señores Castañeda, Arauz, Ochoa, un individuo de la comisión y el Sr. Pi, pasando á la discusión por artículos.

El Sr. Boet apoyó una enmienda al primero, por la cual se disminuyan los días de elección y se subdividen los colegios en secciones, siendo tomada en consideración por 71 votos contra 65.

Abierta discusión sobre la enmienda, se suspendió el debate, levantándose la sesión á las seis y media.

La Gaceta del 20 publica las siguientes noticias relativas al alzamiento carlista:

«Cataluña.—El coronel Perras, con media columna de su mando, ha alcanzado en el pueblo de Juncosa (Lérida) á los cabecillas Vallés, Bou, Quico y otros con 700 hombres, y después de un encarnizado combate en las calles, los desalojó de la población, persiguiéndolos por espacio de dos horas hasta dispersarlos completamente. La pérdida del enemigo ha consistido en 33 muertos, muchos heridos, entre ellos el cabecilla Quico, que pudieron retirar, y 16 prisioneros, incluso el cabecilla Ventosa, cogiéndoles además cuatro caballos, muchas armas, municiones y efectos de guerra. Por parte de la columna las pérdidas han sido pequeñas, rivalizando las tropas en valor y arrojo.

«Valencia.—De la disuelta partida Borra se han presentado á indulto 15; de la de Aiseras seis en A caneta, y uno de la de Chodes.

«Castilla la Nueva.—A dos leguas de Ciudad-Real se ha presentado una partida de 120 hombres armados y desmontados en su mayor parte. Han salido tropas en su persecución.

Precedido de una estensa exposición publica la Gaceta un decreto del ministerio de la Guerra creando una comisión, la cual propondrá las reformas que en su concepto deban introducirse en las instituciones militares con el objeto de armonizar estas con las nuevas instituciones políticas y con los modernos adelantos de la ciencia y del arte militar.

Esta comisión la compondrán un presidente, dos vicepresidentes, veinticuatro vocales, dos cuando menos por cada uno de los institutos y armas del ejército, y cuatro secretarios elegidos de entre aquellos militares que públicamente hayan dado muestras de sus conocimientos, ya por medio de la prensa ó de la cátedra, ya por trabajos especiales y distinguidos durante su carrera.

Todos los individuos de la comisión tendrán voz y voto.

La comisión creada en virtud del decreto de que acabamos dar cuenta, presentará en el preciso término de tres meses, á contar desde la fecha de su primera sesión, el proyecto de reformas que disenta y apruebe. Aquellas que estime como más urgentes las propondrá al ministro de la Guerra desde el momento en que sean acordadas.

Los asuntos de que principalmente debe tratar la comisión de reformas en el ejército, son las siguientes:

Ley de reemplazo en armonía con la constitución militar del país.—Organi-

zación de las reservas.—Ley de ingreso en la carrera de las armas.—Plan de instrucción general militar.—Reorganización de los cuerpos facultativos, dando entrada en ellos á cuantos soliciten plaza y la obtengan por oposición. Ley de ascensos militares.—Ley de retiros.—Bases para llevar á cabo la revisión de las hojas de servicio.—Reforma de las actuales leyes penales, dejando medios suficientes para el racional pero enérgico uso del mando militar.—Ley orgánica de los tribunales militares.—Jurados de honor.—Relaciones mutuas de los cuerpos militares entre sí y con los cuerpos políticos militares.—Division militar de España bajo la base de la supresión de las capitánías generales.—Organización del ministerio de la Guerra bajo la base de la supresión de las direcciones de las armas.—Engrandecimiento del depósito de la guerra.—Ley de insignias, vestuarios y equipo.

El decreto del ministerio de la Guerra, del que vamos entresacando las anteriores noticias, dispone que los proyectos de reforma que la comisión remita al ministerio irán precedidos de los considerandos en que se fundan. Los votos particulares, en el caso de haberlos, precedidos también de los correspondientes preámbulos, pasarán igualmente al ministerio.

Los secretarios llevarán dos libros de actas. Uno de estos, al terminar la comisión se remitirá al ministerio de la Guerra, y el otro al archivo de las Cortes Constituyentes.

Semanalmente darán cuenta los secretarios de la comisión al ministerio de la Guerra de los trabajos llevados á cabo durante dicho período.

Los individuos de la comisión disfrutará el sueldo que por sus empleos les corresponda en actividad. Terminada aquella volverán precisamente á la situación en que hoy se encuentran.

La comisión se atendrá en sus deliberaciones al reglamento que deberá formar en las primeras 48 horas de su existencia, y que remitirá para su aprobación al ministerio de la Guerra.

Por otros decretos del ministerio de la Guerra se nombra: Presidente de la comisión de reorganización del ejército al teniente general D. José Orozco y Zúñiga, y vice-presidentes al brigadier de artillería de marina D. Cándido Barrios y Anguiano, y al brigadier de ingenieros D. Gregorio Verdú; y vocales á D. Antonio Valcicillo y Lujan, coronel de infantería; D. Martiniano Moreno y Lucena, coronel de estado mayor; D. José Cachafairo y Domínguez, coronel, teniente coronel de ingenieros; D. Bonifacio Corcuera, capitán de ingenieros; D. Luis Vidart, teniente coronel de ejército, comandante retirado del arma de artillería; D. José Navarrete y Vela Hidalgo, comandante de caballería; D. Fructuoso de Miguel y Monleon y D. Hermógenes García Samaniego, coroneles de ejército, tenientes coroneles de estado mayor; D. Manuel Casasola y Fernandez, coronel, teniente coronel de infantería; D. Luis Lesús y Herreros, capitán de infantería; D. Manuel Gutierrez Hernandez, coronel de caballería; D. Esteban Sanz Crespo, teniente coronel de caballería; D. Lino Fabrat y Respan y D. Eugenio de la Iglesia y Carnicero, capitanes de ejército, tenientes de la guardia civil; D. Felipe Suarez Vigil, comisario de guerra de primera clase; D. Julian Vallejo y Gonzalez, comisario de guerra de segunda clase personal; D. Cosme Viñas y Victoria coronel graduado, comandante de carabineros; D. Benito Isla y Sanchez, comandante de ejército, capitán de carabineros; D. Enrique Suander, subinspector de primera clase graduado de segunda supernumerario, primer ayudante médico; D. Nemesio Gili y Casanova, médico mayor supernumerario, primer ayudante médico; D. Manuel Urdangarín, auditor de guerra de segunda clase; D. Carlos Arriera y Llanas, fiscal de la capitania general de Castilla la Nueva; D. Manuel de Terán, comandante del cuerpo de Inválidos; D. Arturo Cotarelo, teniente coronel graduado, comandante del cuerpo de inválidos; D. Manuel Gomez de Avellaneda y del Cerro, comandante de infantería; D. Cándido Yaraña y Olarte, comandante de infantería; D. Manuel Benitez y Parodis, comandante, capitán de estado mayor, y D. Federico de Madariaga y Suarez, capitán de infan-

	Libras.
33 cabezas de ganado vacuno.	6,897 1/2
280 idem de lanar y cabrío.	3,908
Total consumo.	10,805 1/2
Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.	
Existencia á fin de la semana anterior.	7,760 16
Ingreso obtenido en la presente.	156 28
Existencia que resulta para la entrante.	7,917 10

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los permoros de este resumen.

Córdoba 20 de Junio de 1873.—El Administrador, José María Barbudo.

Remonta de Córdoba. Segundo establecimiento.—Anuncio.

Debiendo procederse desde luego á la compra de caballos domados de 5 á 7 años de edad y 7 cuartas 3 dedos de azada el minimum, en el cuartel de la Trinidad que ocupa este establecimiento y hora de las 11 de la mañana á 2 de la tarde; se hace saber á los habitantes de esta capital, como así mismo á todos los de este distrito remontista, para que los que tengan caballos que reúnan buenas circunstancias puedan presentarlos con dicho objeto.

Córdoba 21 de Junio de 1873.—El Coronel, teniente coronel, Felipe de Mendicuti.

Continúa la lista de los que contribuyen á la suscripción abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallón de voluntarios de la República, D. Miguel Navajas.

	Rs. cénts.
Juan Antonio Gonzalez	10
Risza	10
Pedro Lopez	160
J. S. Sanchez Guerra	30
Joquin de la Torre	20
T. Azpitarte	20
Ramon de Torres y Compañía	20
Maouel Velasco	20
Puzzini	12
José Navarro Priolo	4
Un amigo	4

Se continuará.

## Boletín religioso.

—Hoy.—San Luis Gonzaga, confesor.—Mañana.—Santa Agripina, virgen y mártir.

—JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.

—Hoy se celebra en el convento de Santa Marta una solemne función de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por varios devotos; en la que predicará el Sr. Licenciado D. Benito Miguéz y Carrasco, y por la tarde estará espuesto su Divina Magestad, para el ejercicio de su Sagrado Corazón.

—Hoy primer día de octavario que la Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la iglesia de la Encarnación; hoy por la mañana, á las diez, predicará el señor D. Fernando de Toro, y por la tarde, á las seis, el Sr. D. Amador Luque. Mañana, segundo día, sin sermón, á las seis de la tarde.

—Hoy cuarto día de novena á María Santísima del Carmen, en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde; predicará el señor D. Rafael Ortiz y Molina.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.—Mañana á Ntra. Sra. de las Augustias, en San Agustín.

efectos, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO en la sección oficial.

—No lo hacen mal.—Anda por las calles una parja dando co-cierzo al aire libre. El autoritarismo es número y buena colección.

—Efemérides.—Hoy, 1338. Comienzo de la fábrica de la parroquia de San Andrés en Guadalupe.—1866. Jornada en las calles de Madrid en que fué sofocada la insurrección por el general Serrano.—Mañana.—1442. El rey D. Juan II decretó en Valencia un arancel, tasando el precio de las ropas y otros géneros.—1866.—Hundimiento del puente de Lérida sobre el Segre.

—Observación.—Ayer subían por la calle de Pedregosa dos hombres, uno sosteniendo á otro que iba en estado de embriaguez.—Y decía aquel á este:—Anda derecho y no tires de mí, porque me voy á caer. Y contestaba el otro:—Yo te he fartao en argot. ¡Pues el voy mas serio que un palo de telegrafo! Pasamos nosotros y el hombre sereno debió preocuparse, porque el diadío: «Tú anda derecho mas que vayas mas borracho que la luz, y asín mañana los periódicos de Córdoba habrán bien de tu conducta.»

—Henrose.—Un viajero procedente de Córdoba ha hecho en Málaga la comparación de las avenidas de aquella estación de ferro-carril y la nuestra y dice lo siguiente: «Allí todo es frondosidad, adorno, ornato, cuidado, aseó, perfumes y primavera; aquí baches, lodo, basuras, mal olor, polvo, suciedad, abandono, pobreza y demostros encendidos.»

—Defuncion.—Anteayer ha sido conducido á su última morada el cadáver del estimado joven Don Baltasar Rejano y Diez, que ha bajado al sepulchro despues de una larga y penosa enfermedad que ha sufrido con admirable resignación, y que era muy apreciado de sus muchos amigos y su estimada familia; á la que deseamos algun consuelo.

—Consecuencias.—El infeliz que como digimos fué gravemente estropeado por una campana durante el repique de la Catedral en la octava del Corpus, falleció á las tres horas en el Hospital. Procedía del Hospicio. Es el primer caso que recordamos haya tenido lugar en nuestra Basílica.

—Reunión.—Los diputados constituyentes andaluces han celebrado en Madrid una reunión, en la que han tratado de asuntos de los respectivos distritos.

—Suministros.—Por la comisión provincial y la comaria de Guerra se ha publicado la nota de los precios medios de suministros para la liquidación de los techos en Mayo.

—Hasta mañana.—Ha tenido lugar otro robo de caballerías en término de Z. heros. Se continuará.

—Peligro.—Un mozo de fonda que se dirigia á Carratraca lleno de ilusiones por los resultados que los de su oficio obtienen en estas épocas, cayó de la caballería, disparándosele un revolver que llevaba en el bolsillo y cuyo proyectil le atravesó una pierna.

—Casos.—En las inmediaciones de Cuevas Bajas, Benaméjil y Encinas Reales han sido sorprendidos y detenidos varios hombres, de los que se cree se dedicaban al robo de caballerías en esta provincia: este servicio ha sido prestado por las autoridades y voluntarios republicanos de Antequera.

—Escitación.—Dicen de Málaga que en Toluca ha habido alguna escitación en sentido carlista.

—Receta.—Hasta el veinte y cuatro del corriente se admiten reclamaciones en la Granjuela contra el repartimiento de la contribución territorial.

—Correo.—El Martes empezó á regir el nuevo cuadro de marcha del correo de Málaga á Granada.

—Capellanía.—Se ha pretendido la comutación de las rentas de la capellanía fundada en Encinas Reales por Juan de Ayala Arjona.

—Reclamación.—Varios vecinos de Benahavis, han reclamado los terrenos de aquel término y que fueron propios, que hoy poseen el marqués del Duero y el conde de Luque.

—Esos.—En Santander, Burgos y otras muchas capitales se ha verificado la procesion del Corpus, segun costumbre, por las calles de su respectivo término.

—Papel.—En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia que el día de Julio próximo se subastan en la Dirección de rentas ochocientos cuatro

tería. Los cuatro últimos desempeñarán las funciones de secretarios.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes.—Dice La Gaceta Popular:

«La salida de esta capital del regimiento del Infante var-co relacionada con los acontecimientos de Ciudad-Real, en cuyas inmediaciones ha sido proclamado D. Carlos de Borbon por una partida algo numerosa.

—Dice una carta de Alsua que se está incorporando á las fuerzas carlistas todos los mozos de 18 á 32 años de los valles de Hellin, Lena y demás situados entre las Amexouas y tierra de Estella, en virtud de orden que han recibido.

—En el valle de Hellin (Navarra) se están formando grupos de mozos de 18 á 30 años con destino á las facciones carlistas ya organizadas. Lo grave del caso es que el reclutamiento lo hacen los facciosos sin que se les ocasionen molestias de ningún género.

—Dice La Redencion de Reus:

«Ayer tarde se presentó en las inmediaciones de Tarragona una partida carlista, saliendo en su persecucion dos compañías del batallón franco Guías de la Diputación, acuarteladas en aquella capital.

—El Sr. Figueras regresará á Madrid dentro de 15 ó 20 días.

—El habilitado del primer batallón de tiradores de Pierrard ha desaparecido con la consignación que debió recibir el sábado.

—Anoche entró en Corullon (Leon) una partida armada dando vivas á Carlos VII, á la religión y á la patria, y levándose 4628 pesetas y 75 céntimos del recaudador de contribuciones.

—El presidente de las Cortes ha votado esta tarde con la minoría, variando la tradicional costumbre de que los presidentes hagan abstracción de sus opiniones votando con la mayoría.

—Se ha presentado un artículo adicional al proyecto de renovación de corporaciones provinciales y municipales, pidiendo que sean repuestos todos los ayuntamientos separados despues de las elecciones, que no hayan incurrido en el art. 180 de la ley municipal. Además hay presentadas algunas enmiendas.

—El brigadier Padial regresará á Cataluña con el general Veriarte mandando parte de la columna de carabineros.

—Versalles, 19.—La Asamblea Nacional ha desechado una proposición de la extrema izquierda para que se oiga á los generales Ladmann y Cissey sobre la cuestion rusa.

La autorización para procesar á este diputado por su participación en los sucesos de la Commune, se acordó por 485 votos contra 127.

San Petersburgo, 19.—El ejército ruso se halla á dos jornadas de Khiva á la fecha de las últimas noticias.

Londres, 19.—Ayer noche llegó á esta capital el shah de Persia, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

En la estación le esperaban el príncipe de Gales y un numeroso gentío.

El príncipe heredero de Rusia ha visitado hoy al shah.

Roma, 19.—El papa pronunció ayer un notable discurso en el colegio de cardenales.

Encomió el celo de los cardenales para sustener los derechos de la Santa Sede.

Reiteró sus censuras contra los usurpadores del Estado pontifical y de los bienes de la Iglesia.

Añadió que había sabido con sentimiento que una parte del clero de Alejandría de la Palla había asistido á los funerales del comendador Ratazzi. «Estos sacerdotes, dijo, fueron más cortesanos que ministros de Dios.»

Terminó declarando solemnemente que era constante su propósito de rechazar toda idea de conciliación con los usurpadores de los bienes de la Iglesia.

Lisboa, 20.—Ha llegado á esta capital D. Carlos Marfori en el vapor procedente del Havre.

## MERCADOS.

### Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 20.	
Consolidado, 16,55.	
Deuda del personal, 00,00.	
Bonos, 57,75.	
Acciones del Banco de España, 453,50.	

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Laureolas. En la calle de... Arrendamiento. Se ha...

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos...

Los incendiarios del Alba. novela histórica, por D. Antonio de San Martín...

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todos...

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874 del local que llaman de Camorrillas...

Almoneda. Se hace de varios muebles, de: de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde...

Arrendamiento. Desde el día de San Juan de 1. corriente mes y año, se hace de la casa núm. 57...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos graneros de bastante capacidad...

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos estantería, mostrador, sillas de buro...

Venta. La del trato de verano de la huertas unidas, Jurado y Celina. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Vidua de Guadalcazar...

Venta. Se hace de un ropero de gran tamaño, de madera de flandés, del mejor gusto...

El mejor sitio de Córdoba. Se arrienda desde el próximo San Juan el portal calle de la Librería núm. 27...

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9...

Pérdida. El día 26 de mayo de 1874, se perdió una cruz de San Juan, desde el pastor del Gran Capatzen hasta el castaño...

Almoneda. Se hace a precios muy baratos, de: de casa, entre ellos sillas, butacas, banquetas...

Aviso al público. Revocación de Córdoba a Sevilla...

Debido a proceder por esta Compañía a la subasta para el suministro de 30.000 traviesas de madera con destino a los trabajos de conservación de la línea...

GRAN CAMISERIA de la viuda de Copete é hijos de Sevilla. Reloj, esquina a la calle de Ambrosio Morales...

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías...

Arrendamiento. En su basta extrajudicial que deberá celebrarse en la Notaría de Don José Sánchez Ghera...

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa, en la calle de San Fernando núm. 88...

Ganga. Sidra ó vino de manzana de rica calidad, traido de San Sebastián...

Venta. La de un censo. Don José María de la Cruz, principal propietario de un censo...

ACADEMIA de música y guitarra. La hay en la calle de los Moros, núm. 6...

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento por cinco años de un local en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Pérdida. En las afueras de la Puerta Nueva, hoy Alcolea, como a las doce del día...

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento...

ACEITE DE ABROTANO. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales...

CRISTALERIA MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases...

Ramon Rojas y Pozo, cirujano dentista. Cumpliendo el deber de gratitud contraído en las dos veces que he estado en esta ciudad...

ACADEMIA de música y guitarra. La hay en la calle de los Moros, núm. 6...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Aviso a los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general. En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9...

Temporada de baños. Don Manuel Rodríguez y González, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico núm. 3...

Fresa. En la huerta nueva, junto al paso a nivel del ferro-carril de Madrid, se ve de superior.

Segunda enseñanza. Estudio y r-paso completo de todas las asignaturas de la Facultad de Artes...

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, Becerra, calle de la Espartería número 28...

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Venta. La del esquinero de verano del fontanar Cuesta blanquilla para tratar con su dueño...

Bazar Ingles. Ambrosio de Morales, frente a la catedral de Lugo. Gran surtido en camas de bronce doradas...

Aventadora sistema Smith. En la plazuela de Jimenez núm. 6, se halla de venta por 100 reales esta excelente máquina...

Pérdida de la denesa. Mesa del Arrendal se ha estroviado una burra, cerr de rúcia oscura, con silla en el codo de la pata derecha...

Temporada de baños. Don Manuel Rodríguez y González, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico núm. 3...



Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda para aceite, situado en el barrio de San Juan...